

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Miércoles 8 Agosto de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.850

Zapatería "LA VALENCIANA"

Esta casa participa a su clientela y al público en general, que ha recibido los calzados de lona con piso de goma, marca registrada.

También acaba de recibir los acreditados zapatos en negro y color, hormas última novedad, de la conocida casa «Coloma»

En calzados fantasía, para señoras y señoritas, hay una gran variedad en novedades última creación de la moda.

Los precios como siempre, sin competencia posible, es decir, más baratos que nadie.

ZORRILLA 1.—LORCA

NOTA: Se hacen toda clase de composturas.

En "LA LIRA," Confitería y Pastelería de Arturo Uribe, hallará el veraneante, dulces exquisitos de todas clases a precios baratísimos.

Especialidad en bollos, y tortas de leche para el chocolate y café.

CÁNOVAS DEL CASTILLO 3 AGUILAS

DE ACTUALIDAD

NUESTRAS AGUAS POTABLES

IV

Al Sr. Delegado Regio del Sindicato de Riegos

Dato significativo que a mencionar vamos, no para colgarnos un éxito periodístico halagador de vanidades que jamás nos sedujeron, sino para dar a entender a los que pretenden sembrar de obstáculos el camino de la justicia, que por esta vez, o la verdad se abre paso por encima de los millones de inconvenientes que para ocultarla han venido acumulándose desde hace años con el fin de que jamás se pudiera deshacer lo que forjó el compadrazgo, el favoritismo y el privilegio odioso, o de lo contrario, va a ser el pueblo el que por todos los medios que tenga a su alcance, va a recabar los legítimos derechos que un abuso criminal le ha cercenado.

No hacía una hora que había salido a luz nuestro número de ayer, y el teléfono de esta Redacción no cesaba de llamarnos. Se nos felicitaba por nuestro artículo, entusiásticamente; se nos ofrecía toda clase de apoyos, se nos animaba a proseguir la campaña. Verbalmente y por tarjetas, estamos recibiendo felicitaciones desde anoche: es el país en general que responde unánime a la justa reclamación que en su nombre hacemos, es el pueblo que durante muchos años sufrió el yugo de un amparador de caciquillos sin conciencia, que espumaron en fuerza de inmerecida protección dispensada con perjuicio de este vecindario; es la Ciudad de Lorca que está dispuesta a que se le restituya lo que es suyo, las aguas potables de su legítima pertenencia, concedidas indebidamente, como confesó más de una vez el mismo que las concediera, a las industrias, que en manera alguna, ni pueden ni deben disfrutarlas.

Y, ¡oh, misteriosas y providenciales coincidencias de la vida! ¡Oh, bendita casualidad, la de ser usted, señor don Joaquín Moreno Musso, el que a Lorca viene a sustituir al hombre funesto, causante de todos estos males! Y calificamos su venida, respetable señor, de providencial coincidencia y bendita casualidad, ansiando con todas las veras de nuestra alma, que, después de darle la explicación que justifique nuestros calificativos, sintiendo usted en lo íntimo de su honrada conciencia la misma emoción que nosotros, repitan, con los nuestros, sus labios:—[Providencial coincidencia! ¡Bendita casualidad!—Porque si así lo siente y lo dice don Joaquín Moreno Musso, el señor Delegado del Sindicato de Riegos de Lorca, realizará el acto de justicia porque clama la opinión lorquina, enalteciendo el glorioso recuerdo de aquel varón ilustre que se llamó don Juan Moreno Rocafull.

En esta desdichada época en que tantos falsos valores brillaron innerecidamente; en estos calamitosos tiempos en que las virtudes cívicas, los sentimientos elevados, la grave austeridad y la severa rectitud, son meras ficciones, disfraces adaptados a la egoísta conveniencia, no hay un sólo lorquino sensato y consciente y amante de esta pobre Ciudad nuestra, para el cual, no sea sagrada la memoria de aquel hombre íntegro, dignísimo y sabio: Moreno Rocafull.

Aquel notabilísimo ingeniero honra de tan distinguido Cuerpo, fué el director de esa magna obra, de ese soberbio puente orgullo

TEMPORADA DE BAÑOS

Servicio de Automóviles desde Lorca a Aguilas y vice-versa

Empresa LA OBRERA AGUILAS-LORCA

Salida de Lorca: 3 y media tarde y 7 de la tarde.

Salida de Aguilas 5 y 8 de la mañana

AVISOS EN LORCA. Cayetano Carrero Kiosco de periódicos y Hotel San Vicente. En Aguilas Calle de Balart -3-.

Se recoge el equipaje a domicilio.

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos

POSADA HERRERA 8

(FRENTE AL TELÉFONO)

LORCA

Se alquila en Aguilas

una casa amueblada y situada

en uno de los sitios mejores y más frescos.

Razón en esta Administración.

de la ingeniería española, que une nuestra histórica ciudad con el populoso barrio de San Cristóbal, fábrica que los siglos no verán destruida, porque la implacable mano del tiempo en su golpear eterno, veráse impotente ante la incommovible solidez que el talento del constructor y su pulcritud administrativa, dió a ese coloso de piedra gallardamente erguido en el arenoso lecho del Guadalentín.

A aquel Moreno Rocafull, señor Delegado Regio, debe Lorca, también, la carretera que une a nuestra Ciudad con la Villa de Aguilas; esa carretera tan concienzuda y hábilmente trazada en su segunda mitad por entre abruptas sierras y profundos barrancos; esa carretera clasificada de tercera clase, y que el profundo afecto que por Lorca sentía el que trazarla y dirigirla supo, hizo que positiva y prácticamente, fuese de categoría mayor porque con ello ganaban los intereses de esta Ciudad.

¿Pero es sólo lo que aquí debemos a Moreno Rocafull? Verdad que con ello bastaría para que un agradecimiento noble, nos hiciera revivir su memoria; pero hay otros motivos esenciales, de excepcional importancia, que sería negra ingratitud no recordar en estos momentos críticos, en estos precisos instantes que Dios permita no se prolonguen para bien de todos, en que este pueblo, más consciente hoy que antaño por la ley del progreso, con noción de la higiene, clama por el disfrute total y completo de sus aguas potables; clama por ver sus fuentes con plétora, rebosantes del cristalino líquido; esas fuentes, señor Delegado Regio, que abastecen a Lorca, fueron creadas por la nobilísima iniciativa del más decidido y honrado defensor de los derechos del pueblo a esas aguas, por el más penetrado de que la única y verdadera aplicación de las mismas, era la del consumo doméstico, pues para eso fueron donadas en histórica fecha por el Real Consejo de Castilla; y ese iniciador que prolongó las antiguas arterias que surtían las fuentes de la Estrella, en el barrio de San Cristóbal, y otra en los llanos de Santa Quiteria, únicas que existían a la sazón; ese ordenador de las instalaciones de las demás fuentes, al quien debemos gratitud eterna, fué don Juan Moreno Rocafull, señor Delegado Regio, fué su padre de usted, señor don Joaquín Moreno Musso.

¿Y no es providencial coincidencia, no es una bendita casualidad el que el descendiente, el hijo de aquel hombre nobilísimo venga a sustituir al que menospreciando los derechos del pueblo, contribuyó a secar esas fuentes? Providencial será su venida, si nos resti-

tuye aquello de que fuimos despojados; providencial, si sustentando el recto criterio de su padre, deshace sin tibiezas ni perniciosas contemplaciones, lo que otorgó malsano favor atropellando la justicia.

Antes que intentar alimentar las fuentes limitando el agua de los grifos, anúlense de raíz las concesiones a las industrias, cada una de las cuales consume por cientos de vecinos. Eso es lo razonable, lo lógico, lo que pide a voces la justicia; y después de ese paso indispensable, preciso, porque es el único, el único que puede reintegrarnos a la plenitud de nuestros derechos, entonces, procédase, no ya a limitar, sino hasta abolir las concesiones de grifos por el orden que ayer expresábamos, antes que las fuentes públicas, no tengan la dotación de agua necesaria.

Sólo así, señor Delegado Regio, consideraremos, providencial y bendito, su arribo a nuestra Ciudad; como desfacedor de agravios que en mal hora infirieron, a los sacratísimos derechos, que con tan noble tesón, defendió su ilustre padre.

J. LÓPEZ BARNÉS

ANIVERSARIO

D. Justo Cumplido

Ayer, siete de los corrientes, cumplióse el segundo y triste aniversario, del fallecimiento de aquel honradísimo y pundonoroso militar, que fué digno Jefe del Regimiento de Infantería Española, de guarnición en esta plaza.

Fuó el coronel don Justo Cumplido y Montero, persona tan merecedora del afecto de los lorquinos, que estos no olvidarán nunca la memoria del bravo, caballero y afable primer Comandante militar y Jefe de guarnición que a nuestra Ciudad vino al frente de sus tropas, en día de grata recordación.

El entusiasmo con que el pueblo todo salió a recibir el Regimiento que mandaba el noble militar, despertó en el corazón grande y generoso del héroe de Mindanao, el más sincero afecto por Lorca.

—Mientras yo viva, nos dijo tantas veces—será imborrable mi gratitud a esta noble ciudad, por las cariñosas manifestaciones de